

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,891

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

MÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

De Miércoles á Martes

Los restos de Colón, después de haber estado á punto de perderse por esos mares de Dios, pasaron el sábado último por esta capital, protegidos por el pabellón Norte-Americano y con dirección á la Côte.

Y ¡cosa extraña!... para todo aquel que tenga la facilidad de extrañarse de algo: la estación central de los ferrocarriles, con el alumbrado medroso que allí hace de ordinario; la baja temperatura reinante en aquella noche, más triste aún que la cantada por el quejumbroso poeta latino, y la notable falta de concurrencia, parecía el lugar más adecuado para el reposo definitivo de aquel convoy fúnebre.

La ciudad de Córdoba, que conserva recuerdos indelebles del descubridor del Nuevo Mundo, estuvo huérfana de representación en el acto á que nos referimos. Los únicos elementos oficiales que allí vislumbramos, fueron el Gobernador civil, el Comandante general de la plaza y el Presidente de la Diputación.

Si hay por ahí algún valiente que se atreva á comentar el suceso dignamente, que realice el trabajo complementario que omitimos.

Hasta ahora lo que ha resulto de es que si los restos de Colón venían acogidos al pabellón Norte Americano, el Ayuntamiento de Córdoba, por no ser menos, se acogió al pabellón Saeco, que es la bandera á que se acogen todos cuantos padecen sordera voluntaria.

Y váyase lo uno por lo otro.

En el Gran Teatro funciona en la actualidad la compañía infantil cómica-lírica que dirige don Juan Bosch.

Mucho han hablado los periódicos de los artistas precoces que la componen: unos, para tributarles un aplauso y ponderar sus méritos; otros, para pulsar la cuerda de la sensiblería y decir que es una crueldad someter á esos pobres niños á un trabajo tan penoso y continuo como el del teatro; pues con la labor nunca interrumpida de los ensayos y representaciones escénicas, se atrofian sus naturales facultades y se paraliza ó retarda su desarrollo orgánico.

Aparte de que el tiempo ha demostrado el poco fundamento que tales temores encierran, nos parecen esas declamaciones asaz insignificantes en una época como la presente, en que los niños sueltan el pe-

zón de la nodriza para chupar el cigarro del estanco, y abandonan los andadores para pretender horearse con los veteranos de la crápula y del libertinaje. Más altos puntos tiene donde fijar su observatorio la crítica razonada. Mientras existen niños que vivan entregados á la vagancia, huérfanos de toda protección y desamparados por completo; hasta tanto que se aleje de nosotros el triste cuadro que ofrecen á nuestra vista esas tiernas criaturas que sufren en el invierno los efectos de la desnudez y en todo tiempo los rigores del hambre; mientras haya jóvenes apenas adolescentes que, impulsadas por la desgracia, se sientan inclinadas á vender su alma y su cuerpo al primer infame que las solicita; mientras no se provea, en fin, á las necesidades físicas é intelectuales de tantos seres inermes é indefensos como hay en el mundo, víctimas del abandono punible de los própios y de la indiferencia lamentable de los extraños, dejemos á esos pobres niños que se procuran el sustento por el espinoso camino que han emprendido, impulsados más bien por la vocación propia que por los estímulos de la especulación agena.

En el Teatro-Circo continúa la compañía dramática que dirige el infatigable primer actor don Carlos Barrilaro. Desde *Don Juan Tenorio* hasta *Juan Palomo* y desde *Los dulces de la boda* hasta *La carreta verde*, se han puesto allí en escena casi todas las obras cómicas y dramáticas que han sido escritas desde la invasión francesa hasta la fecha. Siete ó ocho actos por noche, de uno y otro género, revelan un amor decidido al arte escénico y un vehemente deseo de atraerse á esa entidad heterogénea é inconstante que se llama público, y sin la cual no hay empresa posible.

Han vuelto las lluvias á ensanchar los corazones oprimidos de algunos agricultores pusilánimes. Los que no tenemos ni un mal tiesto de flores que cultivar, sacrificamos nuestro egoísmo en aras del bien general, pero no podemos por menos que vomitar sapos y culebras cuando las nubes nos favorecen con su benéfico rocío. Cada vez que llueve en abundancia, se pone en evidencia el atraso en que vivimos y el poco cuidado que las mejoras locales nos inspiran. Aquí no hay alcantarillado por donde las aguas vayan á buscar su natural desagüe; aquí se conservan con respeto tradicional las canales, que hacen imposible el tránsito por las aceras en cuanto caen cuatro gotas; aquí, en lo re-

ferente á construcciones, existen unas *Ordenanzas Municipales*; pero según la ventaja que nos reportan y el respeto que inspiran á los que están más obligados á cumplirlas, deben haber sido escritas para los habitantes de Cantón; aquí, en fin, para no agotar el capítulo de las declaraciones inútiles, hay una prensa celosa que clama uno y otro día por el remedio de tantas deficiencias y por la extirpación radical de tantos abusos, pero esos ayes y lamentos se conciben como *clichés* destinados á llenar el hueco que produce la falta de noticias, y nadie se preocupa de esa labor periodística, tan útil como improductiva.

Pero como lo peor de todo es caer en los brazos de la desesperación, esperemos sentados el alivio de nuestros males y busquemos nuestro consuelo en la profunda filosofía de este refrán antiquísimo: «No hay bien ni mal que cien años dure».

FRAY TRANQUILLO.

20-11-94.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 19 se abrió á las dos y media, presidida por el señor marqués de la Vega de Armijo.

Orden del día. Debate político.
El señor Canalejas: Yo he usado parcamente de la palabra en estas Cortes; pero alusiones repetidas en diversos debates me obligan á intervenir en el de ahora.

No hablo en nombre de nadie, aunque puedo creer que interprete el sentimiento de muchos.

Mi representación únicamente la tiene en el Gabinete, por poder amplio, el señor Sagasta; y estos poderes son de aquellos que no pueden repartirse.

El propio representante impide hacer observaciones sobre la constitución del Gabinete en lo que con el señor Sagasta se relaciona.

Celebra la entrada del señor Abarzuza.

No cree prudente discutir el medio que se propone para resolver la cuestión arancelaria, cuando todos están interesados en su éxito.

Habla de las reformas de Fomento y Gracia y Justicia y de los éxitos del señor Salvador, títulos de gloria del partido liberal. Es necesario que vayamos á la nivelación del presupuesto; pero yo soy de

los que quieren que vayamos á ella como ha dicho el señor Sagasta que iremos, sin limitar, sin regatear lo necesario para los Ejércitos de mar y tierra.

Entra el señor Canalejas á examinar la cuestión de Cuba, y promete á la mayoría poner en claro las causas que han motivado la crisis, en lo que respecta á las reformas políticas y económicas de Cuba.

El señor Becerra no tuvo que pasar por imposición ninguna para aceptar la cartera de Ultramar en la crisis de Marzo.

Entró libre de compromisos en el ministerio, y representaba allí un gran espíritu de concordia; no un expediente de dilación.

Se había dedicado el señor Becerra á una gran misión: la de pacificar los elementos en Cuba, la de armonizarlos en la Península.

Niega veracidad á los telegramas, acerca de los cuales se ha discutido estos días.

Creía el señor Becerra que toda reforma que cayera en espíritus templados y pacíficos era fructífera, y estéril si venía á caer en almas suspicaces y soliviantadas.

Pero el señor Becerra no era árbitro de dirigir los Consejos de ministros, y por eso no salió adelante con sus reformas.

Habla el señor Canalejas de la última crisis con palabras respetuosas para los señores Sagasta y Moret, y afirma que ya aseguró el señor Becerra que no formaría parte del nuevo Gobierno porque era irrevocable su dimisión.

Encarece el orador la importancia del ministerio de Ultramar, sobre todos los demás ministerios en las actuales circunstancias.

Hay en el proyecto de reformas de Cuba algo peligroso, y es la diputación insular única.

Después de exponer la opinión del señor Becerra pasa á presentar la propia pidiendo la venia del Congreso.

Los problemas de Ultramar son nacionales porque tocan á la sustancia de la patria en su soberanía y en su territorio.

Por eso sonaron en sus oídos agradablemente las palabras del señor Sagasta, inspiradas en un sentimiento de concordia y transacción.

Mientras la política de la asimilación no está agotada, la de la autonomía trae grandes peligros.

Hay tres sentimientos que nos unen con nuestras colonias, el amor, la justicia, y por último la fuerza.

Si no hay estas condiciones en la asimi-

lación, venga la autonomía, pero venga á su tiempo.

Por las palabras del señor Sagasta, por los elocuentes silencios del señor Abarzuza, se deduce que piensan como nosotros; pero de todos modos, él y Becerra al menos estarían con los transigentes en contra de los radicalismos.

Pregunta si hay libertad para sostener en la mayoría las cámaras varias, porque él no está dispuesto á apoyar la cámara única.

Se disintiera de mi partido renunciaría á la investidura de diputado y me retiraría.

El señor Sagasta manifiesta que están de acuerdo en que no es deshonesto el apoyo de los conservadores en las cuestiones nacionales.

Una cosa es que haya grupos y otra que haya tendencias, cuya existencia reconozco.

Respecto de ellas nada tengo que decir. En la cuestión económica puede haber y hay distintas tendencias, que son independientes de las distintas tendencias políticas.

Insiste el señor Sagasta en explicar la diferencia que hay entre grupo y tendencia.

Dice que no ha llamado á jefes de grupo, sino á hombres que tenían distintas tendencias.

Y en esto de tendencias, al hablar de la económica, cree que la del señor Canalejas está más cerca de la del señor Gamazo que de la del señor Puigcerver.

El Gobierno, tratándose de transacciones patrióticas, no tiene imposición de criterio alguno fuera de aquello que constituye la esencia del proyecto; en lo demás, la mayoría es libre.

El Sr. Sagasta invoca el patriotismo de todos para tranquilizar los espíritus en Cuba.

Dice que en este espíritu de transacción se inspiró siempre. Así entró el Sr. Becerra y así ha entrado el actual ministro.

Segue el Sr. Sagasta hablando de la crisis, y del Sr. Moret y del Sr. Becerra, y diciendo que dice ahora lo que dijo antes.

El Sr. Canalejas contesta en tonos enérgicos, alegando su lealtad, nunca desmentida, para con el partido. Si hubiera tendencias en el partido liberal, divergencias de criterio, entonces toda la autoridad del Sr. Sagasta debía emplearse para restablecer la unidad en el partido. Mi tendencia expansiva no ha impedido que yo formase parte de comisiones para le-

yor íntima confianza y de la misma manera que si hubieran sido dos esposos.

Desde la distancia en que estaba no le era posible escuchar su conversación, pero comprendió desde luego las relaciones que los unían, sin embargo de que ya tenía de ellas sospechas ciertas.

Adela era una de esas mujeres que no sienten nada en el corazón, pero que tienen el buen tacto de saber engañar á todos cubriendo las apariencias, y presentándose á los ojos del mundo con el disfraz de una virtud mentida mientras en el fondo de su vida misteriosa se las descubre tal y conforme son.

Empero no pueden conocerlas las personas á quienes tienen alocinadas, como sucedía con Peralta, que tenía de ella formada una idea tan superior que nada del mundo hubiera sido bastante para convencerle que aquella mujer no era lo que parecía.

Allí permaneció Peralta hasta las diez, hora que se dispuso á salir despidiéndose de Adela.

—¿Vendrás á comer? ¿á qué hora te marchas?
—dijo esta en alta voz de manera que Valerio lo oyó perfectamente, como asimismo la respuesta de Peralta, que contestó:

—A las cuatro vendré á comer, y marcharé después á dormir á la quinta; ahora voy á casa de la tía.

Peralta salió, y Adela, después que le despidió al pie de la escalera, volvió inmediatamente á su cuarto y se asomó á la ventana.

ñor que está casi siempre ahí, á quien quieren mucho y tratan con grandes consideraciones; pero mírelo usted, allí está; ahora se sienta con ella en el sofá.

Valerio mandó á la patrona poner la cortina en la ventana y la despidió, prestando deseaba descansar un rato.

—Se me olvidaba,—dijo la señora Mónica volviendo desde la puerta,—hágame usted el favor de decir su nombre para apuntarle en el libro.

—Me llamo Juan de la Encina,—contestó el joven sin perder de vista la ventana de Adela.

Le convenía que nadie supiera su nombre, ocultándose para todo el mundo, y en particular para Avellino y su amada, los que debían siempre ignorar sus designios y los medios de que se valía para observarlos mejor.

La señora Mónica salió diciendo para sus adentros:

—¿Quién será este señor? es un guapo mozo, muy bizarro y muy galán; pero tiene trazas de ser poco comunicativo; me ha dicho su nombre á secas y no me he atrevido á preguntarle más; parece tan serio, y está tan preocupado... En fin, sea quien quiera, él ha pagado un mes, con que ya tengo seguro este tiempo el alquiler de la habitación.

En tanto Valerio se convencía del cariño ciego que Peralta profesaba á Adela, los vió hablar con la ma-

sociedad el rango que por su virtud y por su posición le correspondía.

Animado por esta idea fué á Madrid, dejó su caballo en la primera posada que halló, y dirigiéndose luego á casa de un amigo le dió el manuscrito que llevaba en el bolsillo y que tantas noches de desvelo le había costado, marchando luego á la calle de Jacometrezo donde vivía Adela, la mujer que según sus sospechas robaba á la infeliz Aniana el cariño de su esposo.

No era su objeto entrar en la casa, sino observar lo que allí pasaba; al efecto, viendo una casa de huéspedes inmediata al cuarto en que habitaba Adela, se dirigió á ella, tomó una habitación la más á propósito para constituirse en observatorio, y se preparó á indagar cuanto á su objeto convenía.

Necesitó muy poco en verdad para ponerse al corriente de todo, porque la dueña de la casa era una de esas charlatanas invencibles que cuentan lo suyo y lo ajeno, cualidad que Valerio se propuso explotar en su beneficio.

La señora Mónica, así se llamaba la patrona, era una viejecita seca y apergamada, con larga nariz y ojos grises muy pequeños y chispeantes por la expresión de una codicia sordida. Tenía la costumbre de hacer muchas preguntas á sus huéspedes, y para obligarlos á decir, contaba ella antes toda su vida y mi-

yes restrictivas, aunque eso mismo haya podido ser obstáculo para prestar otra clase de concursos al Sr. Sagasta.

Me siento respetuoso, pero no conyencido. El Sr. Sagasta ha hablado de transacciones patrióticas, pero no ha contestado á mi pregunta concreta.

Dice que no ha de faltar al dogma ni á la disciplina del partido en ninguna ocasión.

El Sr. Romero Robledo da las gracias al señor Canalejas por haber tomado parte en el debate, respondiendo á sus alusiones, y trata de inquirir alguna contestación concreta del presidente del Consejo.

Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

El *Bulletin des missions catholiques* anuncia un hecho extremadamente raro: la conversión al catolicismo de tres brahmas.

En la India acontece con frecuencia que indígenas pertenecientes á las clases inferiores se convierten; pero hasta el presente no se citaba ejemplo alguno de indios de la aristocracia que hubieran abandonado su religión.

A los misioneros de la región de Madra corresponde la gloria de la conversión de esos tres brahmas, que han recibido el agua bautismal en Trichinopoly, á pesar de las súplicas de sus familias, que consideraban semejante cambio de ideas religiosas como un deshonora.

El Presidente de la Cámara popular señor Marqués de la Vega de Armijo, asistió el lunes al Congreso y celebraría una conferencia con el señor Romero Robledo para tratar del disgusto de los conservadores.

Si, como se cree, llegan á un acuerdo algo satisfactorio, hoy ó mañana se reunirán las secciones, para elegir, entre otras, la comisión de presupuestos.

El domingo se dijo, con referencia á noticias oficiales, que hasta el próximo mes de Diciembre no vendrá á Madrid la embajada marroquí.

Es casi seguro que venga á España á bordo del *Isla de Luzón*, que con tal objeto se está preparando en Algeciras para zarpar en dirección á Rabat.

La avanzada edad del Sr. conde de Cheste y el delicado estado de salud en que, por desgracia se halla, parece que le han movido á hacer renuncia de la presidencia de la Real Academia.

Esta decisión del ilustre y veterano general ha causado en aquella Corporación el más vivo sentimiento y hecho pensar en la persona que habrá de sustituirle.

Los académicos han pensado para ello en el Sr. Cánovas del Castillo, persona tan sobrada de méritos y títulos para ocupar aquel cargo que, seguramente, no habrá nadie que se atreva á disputarle la elección.

El Sr. Castelar es el partidario más decidido y entusiasta de esta candidatura.

Para el cargo de bibliotecario ha sido al fin designado el Sr. D. Mariano Catalina, triunfando de D. Vicente Barrantes, que era el candidato apoyado por el señor conde de Cheste.

El secretario del gobierno civil de Madrid, D. Rafael Sarthou, ha sido nombrado hijo adoptivo de Valencia, en prueba de gratitud por los servicios prestados en favor de dicha capital cuando ejerció el cargo de gobernador de la misma provincia.

Tenemos entendido que el diploma que en breve recibirá el Sr. Sarthou es una verdadera obra de arte.

De *El Nacional*:

«El Sr. Gálvez Holguín, acompañado de una numerosa representación de quinientos comités fusionistas de los distritos del Centro y la Latina, visitó ayer á nuestro ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de hacerle la presentación oficial de los mismos, y ponerse á sus órdenes por haber ingresado en el partido liberal conservador.»

Poco después de haber llegado á su despacho del Congreso el Marqués de la Vega de Armijo, entraba en la Cámara el Sr. Cánovas del Castillo, y acto seguido fué avisado por el Sr. Romero Robledo, de que el presidente le esperaba para tratar de las dimisiones que tienen presentadas los Sres. Cos-Gayón y Lastres de los cargos, respectivamente, de individuo de la comisión inspectora de la Deuda y vicepresidente del Congreso.

La entrevista de los Sres. Cánovas del Castillo y marqués de la Vega de Armijo ha sido de más de una hora de duración; y según hemos oído después, el jefe de los conservadores ha persistido en su actitud, y por tanto, en las dimisiones de sus correligionarios de los cargos que el Parlamento les haya otorgado.

Para ratificar la actitud del partido conservador mantiene el Sr. Cánovas del Castillo los argumentos que la prensa conservadora hizo á raíz de la derrota del Sr. Bugallal.

En vista de que los argumentos que ha empleado el marqués de la Vega de Armijo no han sido tan decisivos que logran del Sr. Cánovas del Castillo una rectificación del acuerdo tomado por varios exministros del partido conservador, ha pedido á éste un aplazo de unos días para resolver en definitiva la cuestión, á lo cual ha accedido el Sr. Cánovas.

Consejo de Ministros

Estuvo el domingo reunido en la Presidencia desde las seis de la tarde hasta cerca de las diez de la noche.

Al terminar no se facilitó á la prensa la acostumbrada nota oficiosa y los ministros no estuvieron muy explícitos acerca de los asuntos tratados.

El Sr. Sagasta empezó hablando de la marcha del debate político en el Congreso y la tranquilidad que hay en el Senado.

En lo referente al disgusto de la minoría cano vista del Congreso, parece que se expresó la confianza de que la media-

ción del señor marqués de la Vega de Armijo ponga término al conflicto.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes, y se acordaron indultos de la pena de muerte de un reo de la provincia de Santander, otro de Valencia y dos de Cuba.

Se examinó con más detención otro expediente sobre una partida, compuesta de cinco malhechores, de Monforte (Lugo), condenados á la última pena, y se acordó el indulto de cuatro de ellos, denegando el del capitán, jefe de la partida.

El Sr. López Domínguez dió cuenta del heroico comportamiento de un capitán de infantería, que hallándose defendiendo un baluarte en Mindanao, cayó herido y siguió peleando á pesar de la sangre que derramaba, hasta conseguir rechazar al enemigo.

Manifestó el Sr. López Domínguez que se le había concedido el ascenso á comandante que es toda la recompensa que permiten las Ordenanzas, pero tratándose de un caso tan excepcional, se acordó concederle la cruz pensionada de María Cristina, para que desde luego disfrute sueldo de teniente coronel.

Los silvestres celebraron el domingo con un banquete en Lhardy, el triunfo del señor conde de la Corzana en la elección de la segunda secretaría del Congreso.

Anteayer tarde continuó el debate político en el Congreso, y como ya dijimos, habló el Sr. Canalejas.

El miércoles ó jueves es probable que intervenga el Sr. Salmerón.

El Sr. Cánovas pronunciará el último discurso de las oposiciones, y á juzgar por el curso de los debates, puede suponerse que no hablará hasta bien entrado Diciembre.

A las siete y media terminó la noche del domingo de la Junta directiva de los zorillistas.

Acordó manifestar su conformidad con la carta del Sr. Ruiz Zorrilla; acentuar más y más la actitud revolucionaria; vivir y proceder con independencia de los demás partidos, aunque aceptando á todo el que llegue con el compromiso revolucionario, y nombrar una ponencia para que sobre esas bases redacte la circular que ha de dirigirse á los comités.

Esa ponencia dará cuenta el miércoles de su trabajo definitivo.

En el ministerio de Estado se ha recibido el domingo el siguiente telegrama del consul general de Shanghai:

«Shanghai 18 (1135 mañana).—En Kowloon ocurrió un caso aislado de peste el día 15 de Octubre, sin más novedad allí ni en el resto de la costa desde entonces.»

Gacetillas.

—Juicio por jurados.—El día veintiseis del corriente se verá ante el tribunal del jurado, la causa seguida en el juzgado de Montoro, por tentativa de vio-

lación, contra Miguel Soler Aro, que será defendido por el letrado señor Gallego y representado por el procurador señor Usano.

—Comunicaciones.—Las hemos recibido muy atentas del señor presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial, ofreciéndonos su concurso para cuanto se relacione con el servicio público. Excusado es manifestemos nuestra gratitud por este acto de atención con la prensa, y nuestro firme propósito de coadyuvar á los nobles fines que dichos señores se proponen.

—El vigía.—Si el fango de hoy en la ronda—llega á ser polvo el verano,—nos ha de matar la asfixia—si hoy no morimos ahogados.

—Medidas contraproducentes.—Dícese que se han renovado las órdenes para que en varias provincias que se juzgan á propósito para la producción del tabaco, entre ellas la de Córdoba, se extreme la vigilancia por existir la presunción de que se hayan llevado á cabo algunas plantaciones. Mejor resultado daría el conceder el libre cultivo bajo ciertas condiciones hasta conocer oficialmente sus resultados, y si estos fueran negativos convencer á la agricultura de que no era conveniente insistir en la idea que hoy conceptúan muchos salvadora; ampliándola empero si se veía que su propagación debía favorecerse.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 926 pesetas y 15 céntimos.—Puente 170'47.—Pretorio 803'61.—San Sebastián 190'35.—Victoria 183'75.—Nocturno 24'21.—Matadero 1637'02.—De las 3.935 pesetas y 56 céntimos recaudadas corresponden al Tesoro 1866'21.—A la provincia y municipio 1866'19.—Adicionadas 203'16.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 1.722'53.—En id. id. del 92 al 93, 6.340'11.

—Escitación.—La dirige el DIARIO nuestro estimado colega *La Monarquía* para que exprese su opinión respecto á la moción presentada la anterior semana al Ayuntamiento relativa al cambio de nombres de algunas calles. Por cortesía debida á nuestro apreciable colega y á la forma atenta de su excitación, le diremos que sin considerar la moción de carácter administrativo en el sentido estricto de la palabra, solo se podría estimar como política si se entendiéese que no todos los partidos que están representados en la corporación municipal tienen igual amor á las instituciones vigentes. Y es cuanto tenemos que decir, dada la especial significación del DIARIO en el estado de la prensa local.

—Cuadros vivos.—Dos palomas se escaparon ayer del nido, situado en la calle de Morería y por vía de entretenimiento apedrearon las casas de la vecindad. Cortándoles las alas se evitarán nuevas fugas y nuevos escándalos.

—Dimisión.—La presentó el día 31 de Octubre último de los cargos de Vocal del Consejo de Administración y de Presidente de una de las secciones de distrito

para que fué nombrado por la asociación de obreros cordobeses titulada «Caridad sin límites», nuestro apreciable amigo don Manuel Fernandez Font.

—Otra víctima.—Alcalde de Belmez á Gobernador civil: 19, (5 tarde)—Ayer falleció Juan Martín, otro de los heridos por la explosión en la mina «Cabeza de Vaca».

—Caja provincial.—Anteayer ingresaron en ella 475 pesetas del Ayuntamiento de Blazquez y 704 el de Montilla por el período de ampliación, sobre las 795'67 de existencia del día anterior; se pagaron 1168'75, y quedaron para ayer 805'02.—Por corriente no ingresó partida alguna y se pagaron 661'47 de las que existían del sábado, quedando para ayer 2352'93.

—La viruela.—Alcalde de Belmez á Gobernador civil: 19 (5 tarde).—Hoy no ha habido invasión ni defunción alguna de viruela.—Alcalde de Bujalance á Gobernador civil: 19, (6'30 tarde).—Invasiones ocurridas hoy ocho; defunciones una; vacunaciones y revacunaciones ninguna.—Alcalde de Lucena á Gobernador civil: 19, (5'30 tarde).—El número de invasiones de ayer fueron ocho; defunciones seis. Invasiones ocurridas hoy, siete; defunciones cinco.

—Sufragios.—Mañana, á las nueve y media de la mañana, tendrá efecto en la iglesia auxiliar de San Agustín honras solemnes en sufragio por las almas de los cofrades que pertenecieron á la hermandad de labradores.

—Subasta.—Para el día 26 convoca la Comisaría de Guerra de Córdoba concurso de postores á fin de adquirir para las factorías leña, cebada, aceite, petróleo, carbón vegetal y jabón.

—Efemérides.—Hoy.—534.—Publican en Constantinopla las instituciones de Justiniano.—1783.—Pilates de Rouer y el caballero d'Arlandes verifican el primer viaje aéreo en un globo lleno de agua caliente.—1860.—Inundaciones en varias provincias de España.—1874.—Fallecimiento en Roma del célebre pintor español Fortuny.

—Moción.—Se nos remite para su publicación la contra propuesta que se presentó al Ayuntamiento en la sesión de anteayer, y á que nos referimos ayer en el extracto.—«Excelentísimo señor. El concejal que suscribe ha tenido conocimiento de lo que se propone á V. E. en la moción que presentó en la sesión anterior el señor don Enrique Fuentes Breña, reduciéndose á que se sustituyan los nombres de las calles del Liceo y del Arco Real, por los de Alfonso XIII y María Cristina; y en su virtud formula la presente proposición incidental pidiendo declare V. E. no há lugar á deliberar. Fúndase el exposante, en que el asunto de que se trata reviste manifestamente carácter político; pues si bien es de la incumbencia administrativa lo referente á la rotulación de calles y plazas, es lo cierto que este servicio se halla cumplido en esta capital como disponía la Real orden de 5 de Enero de 1887. Sin ocuparse ahora vencia de la rotulación de calles, sin que

lagros, si el que la escuchaba tenía la debilidad de prestarle un poco de atención.

Cuando Valerio examinaba la habitación que le habían dado, entró la buena mujer y deshaciéndose en ceremoniosos saludos exclamó:

—Mire V., mi buen señor, esta salita es la mejor de la casa, un poco pequeña, pero si es usted solo le basta.

—Me conviene,—dijo Valerio entrando en la alcoba.

La patrona le siguió diciendo:

—Las vistas son de lo mejor, con un balcón á la calle en la sala, y en la alcoba una ventana que dá al pátio; el señor que estaba aquí antes se pasaba las noches en conversación con las vecinas de enfrente, que son unas chicas muy alegres y muy divertidas.

—Sí, ¿eh?—exclamó Sandoval con curiosidad.

—Ya lo creo, y no tardarán mucho en trabar conversación con V. en cuanto le vean; ¿pero es V. soltero ó casado? Hágame V. el favor de decir qué familia tiene para preparar las camas.

—Ninguna, señora, soy solo y no necesito nada, si no la habitación conforme está; no dormiré en ella ninguna noche: vivo cerca de Madrid, vengo á negocios con mucha frecuencia y necesito tener una casa donde poder descansar algunas horas del día.

Valerio prestaba toda su atención á las ventanas que había mirado desde luego con mucha curiosidad; se hallaban bien situadas para poder observar lo que pasaba en la casa de enfrente donde Adela vivía. Las ventanas del cuarto de estas permanecían cerradas; de repente se abrió una de ellas y se asomó una joven.

Valerio se escondió.

—¿Conoce usted á esa señorita?—le dijo la patrona.

—Me parece que la he visto en alguna parte y no sé donde, ni quién es; pero desde luego creo que me ha de interesar mucho,—dijo Valerio disimulando, pues la joven que había salido á la ventana era Adela; la reconoció perfectamente á primera vista.

—Se llama doña Adela García, y vive en ese cuarto con una tía suya, señora muy anciana y muy devota, que por cierto cuida bien poco de su sobrina, dejándola casi siempre sola con una muchacha por andar ella de la ceca á la meca, en visitas y en las Cuarenta boras que no pierde ningún día.

—¿Y reciben muchas visitas esas señoras?—preguntó Sandoval.

—Si señor, bastantes y deben tener mucho dinero porque gastan sin consuelo. Casi todas las noches tienen bromas y conciertos. El piano que ahora tienen dicen que se lo regaló don Avelino, un se-

Sandoval, que no perdía de vista ni uno solo de sus movimientos, vió que puso un pañuelo blanco prendido con un alfiler en la cortina. Aquello debía ser una señal, pues á poco llamaron á la puerta. Adela se levantó y volvió en seguida acompañada de un joven rubio, muy buen mozo, pero de maneras bruscas, sin delicadeza en sus ademanes, como si su educación hubiera sido poco esmerada.

La joven se sentó en el sofá, le hizo ocupar el mismo sitio en que poco antes estaba Peralta, y se apoyó en su hombro con ademán de íntima confianza.

Sandoval irritado, se levantó, fué á la puerta, llamó á la señora Mónica, y arrastrándola hácia la ventana, la dijo:

—¿Quién es aquel joven que está sentado cerca de Adela?

—Es un tapicero que vive en la tienda de abajo, y por cierto que hace muy poco era un oficialejo, y sin saber cómo, de la noche á la mañana se ha hecho rico. Tiene un establecimiento de tapicería de mucho lujo, el mejor de la calle; repárele V. cuando baje.

Sandoval no pudo observar más, porque Adela y el tapicero se habían marchado á otra habitación.

—Debe ser novio de la señorita Adela,—dijo la patrona,—porque yo le veo subir muchas veces, y siempre cuando no está la tía ni don Avelino.

Córdoba haya recibido concesión especial, gracia extraordinaria ni beneficio alguno del jefe del Estado, resulta la proposición del señor Fuentes Breña inusitada y de todo punto estemporánea, pues salvando los respetos que corresponden al alto poder que rige los destinos de la nación, el acto de tomar un acuerdo fijando su nombre á una calle, sin que ningún acontecimiento público lo aconseje, parece inspirado en un sentimiento de adulación que pugna abiertamente con la seriedad, prestigios é independencia del municipio. Si el autor de tal propuesta persigue el objeto de provocar con ella una protestación de monarquismo, ha incurrido en el error que tan severamente anatematiza y condena la Real orden de 16 de Octubre último, sometiendo á la deliberación de V. E. un asunto eminentemente político. Y para demostrar á V. E. que reviste este carácter, aquí está esta contra proposición en la que se pide sea aquella moción desestimada, por que entiendo el que susbe que en el caso de que intente V. E. variar los nombres de algunas calles, estima más lógico y correcto que se fijen rótulos que recuerden á las futuras generaciones hechos gloriosos de nuestra historia patria, y los nombres de los más insignes hombres cordobeses. Escusa el que suscribe discutir el fondo de la moción que impugna, porque teniendo que hacerlo con razonamientos de índole política vendría á incurrir en el defecto que censura y en la prohibición de la ley. Limitase por lo tanto á consignar que consecuentemente con el programa administrativo expuesto elocuentemente por nuestro ilustre compañero señor don Angel de Torres en la sesión inaugural, afirmando en nombre de la mayoría de que me honro en pertenecer, que ésta no provocaría ni permitiría se tratase asunto alguno político, dirigiendo censuras ni tributaria plácemes á entidad alguna, se sirva V. E. declarar im procedente la moción del señor Fuentes Breña, por ser la resolución que corresponde en buenos principios administrativos.—Casas Consistoriales de Córdoba á 19 de Noviembre de 1894.—*Mariano Zaragoza*»

—Que la compongan.—La guardia municipal denunció ayer el mal estado en que se encuentra la cloaca de la calle de las Pavas. Este es un mal añejo que necesita remedio.

—Nuevas inundaciones.—Anteanoche se inundó la extensa plazuela de la puerta de Sevilla, por haberse salido del cauce las aguas del arroyo del Moro, que tropezaba en su marcha con la rejilla. Es preciso estudiar de una vez el modo de evitar nuevas inundaciones que causan perjuicios de consideración á aquel vecindario.

—Diputación.—La de Córdoba ha acordado que la comisión de Gobernación estudie los expedientes para nombrar un oficial y dos auxiliares para la sección respectiva á la Estadística del trabajo.

—Visitas médicas.—Según dice un colega sevillano, parece que en breve se publicará una real orden por la cual los médicos que se provean de patente de séptima clase, no podrán cobrar más de una peseta por visita.

—Mal paso.—El trayecto que media entre la puerta de Alfonso XII y el cementerio de San Rafael, necesita con urgencia una sólida reparación. Creemos que la Corporación municipal, si no está obligada á llevar á efecto estas reparaciones, debe en cambio gestionarlas, si quiera sea por encontrarse dicho trayecto en las mismas puertas de la población, toda vez que una gran parte pertenece á la carretera general de Madrid á Cádiz.

—Ideales.—Por un ejemplar de la renombrada colección de poesías de nuestro amigo del alma Fernandez Grilo ha dado 125 pesetas el señor marqués de Oviedo.

—Bronca.—En la calle del Gran Capitán fué detenido anteanoche un individuo que, en cuestión con otro, derribó á este al suelo causándole una herida leve. Al detenido se le ocupó una navaja que llevaba en el bolsillo.

—Aguas del Cabildo.—Según un estado que se publicó ayer, las aguas que producen los veneros de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico de Córdoba son treinta y seis y cuarta pajas; de las cuales quedan dos en las huertas de Santa María y del Hierro y llegan á la alcubilla del Cenador treinta y cuatro y cuarta, y solo treinta y cuatro á la del Brillante.

—Juzgado.—El de esta capital llama á un tal Figueroa, que vivía en la calle Costanillas, y Antonio Gimenez, del Carpio, para declarar en causa contra Juan de la Rubia Delgado, por hurto de caballerías.

—Temperatura.—Continúa la que venimos sintiendo un tanto baja y húmeda, siguiendo á la orden del día los resfriados, toses y demás acompañantes que suelen hacerles coro. ¡Y eso que aún no ha hecho su entrada oficial el aterido invierno!

—Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el día veintiseis del corriente la vista de la causa instruida en el juzgado de Montilla, por denuncia falsa, contra don Agustín Aguilar Tablada, que se defenderá de los cargos que resultan en el sumario. Representará al procesado el procurador señor Costi.

—Plazo.—Ayer terminó el dado para admitir solicitudes á fin de tomar parte en las oposiciones á escuelas de este distrito universitario.

—Asociación.—La de Agricultura ha acordado pedir al Gobierno que dándose cumplimiento á las disposiciones vigentes se establezcan viveros provinciales de cepas americanas resistentes á la filoxera á fin de que los viticultores se provean de estacas para reponer los viñedos.

—En seco.—Se ha puesto en conocimiento de la autoridad que la única fuente que surte al vecindario del barrio de las Margaritas no tiene ni gota de agua.

—Manifestaciones.—Anteayer, como día de S. M. la reina Isabel, ondeó el pabellón nacional y vistieron de gala las tropas de la guarnición.

—Ampliado.—Lo ha sido por quince días el plazo para informar acerca de las reformas judiciales.

—Bibliografía.—Hemos recibido el Almanaque de *La Ilustración* para 1895, de cuyo mérito literario nos bastará decir que los notables artículos y poesías que contiene llevan firmas tan apreciadas del público como las de Castro y Serrano, Thebassem, Ferrari, Gómez de Arteche, Grilo, Ramos Carrión, Manuel del Palacio, López Silva, Matoses, Reina, Frontaura, Sinesio Delgado, Fabra, Estremera, Fastenrath, Pérez Zúñiga, Castelar, Cavestany, etc., etc. En cuanto á la parte artística del Almanaque, se observa que la Empresa de *La Ilustración* ha puesto especial empeño en hacerla particularmente interesante, tanto por el número como por la calidad de los selectos grabados que la componen, entre los cuales hay diversas copias de cuadros de Madrazo, Ferrant, Sorolla, Jimenez Aranda, Maximino Peña, etc., y preciosas ilustraciones de Méndez Bringas y de Picolo. Lleva también ocho lindas láminas en color. Tenemos la seguridad de que, como en años anteriores, muy pronto quedará agotada la edición de este precioso libro, que se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, número 34.

—Topógrafos.—En la acreditada Academia de San Rafael, establecida en Madrid, calle del Florín, número 2, duplicación general, se ha inaugurado una sección preparatoria para el ingreso en la carrera de topógrafos, bajo la dirección del distinguido oficial del cuerpo don Ciriano Bejar. Dado el crédito de que la Academia disfruta, es de esperar que obtendrá crecidísima matrícula. Nosotros la recomendamos sinceramente.

—Cantar.—Recojí en el cementerio un día rosas y lirios, y todos ellos me hablaron—de seres que nunca olvido.

—Buen pensamiento.—Lo es, y merece nuestros plácemes, el de establecer en la importante población de Bujañanca la Beneficencia domiciliar y su anejo de Morente, consignando en el presupuesto adicional el crédito necesario para implantarlo. Merece ser imitado por otras poblaciones de la provincia.

—Papeles mojados.—La guardia civil del puesto de Villanueva de Córdoba detuvo el día 17 del actual á los vecinos de la misma Pedro Sosa Cuevas y Juan Muñoz Arévalo, que han sido puestos á disposición del juez de instrucción del partido que los tenía reclamados por falsedad de documentos.

—Expedientes.—Han sido aprobados por la Diputación provincial los del señalamiento del término de Nueva Carteya y la segregación de la aldea de Peñarroya del Ayuntamiento de Belmez.

—Maestro.—Lo ha sido nombrado de la escuela de adultos de Baena don Santiago de la Cámara y Pedregosa, auxiliar de una elemental de dicha población.

—Convocatoria.—Llama el juzgado de Montoro á los que se crean con derecho á heredar á María de los Dolores Serrano Fernandez, que murió sin testar en aquella ciudad el 26 de Agosto último.

—Padrón.—Hasta el 28 está de manifiesto el de cédulas personales de Montoro.

—Detención.—La guardia civil de Pueblo Nuevo detuvo el día 19 del corriente á un vecino de dicha aldea, que estaba reclamado por el juez de instrucción del partido, el cual quedó á disposición de dicha autoridad.

—Debut.—Hoy dará su primera función en Cabra una compañía de zarzuela, poniendo en escena *La Tempestad*.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á Antonio María Liévenes Molero para que cumpla la condena que le ha impuesto la Audiencia, por hurto.

—A la vista. En la Carlota y Rute se hallan al público hasta el 26 los padrones de cédulas personales.

—Misiones.—Para las de Africa ha remitido la Reina Regente al Padre Lerchundi mil pesetas.

—Suscripción.—Asciede á 26.000 reales ya la iniciada en Málaga para la recogida de niños vagabundos.

—Oposiciones.—Se están celebrando en Málaga las anunciadas para proveer la canongía lectoral de aquella Santa Iglesia.

—Defunción.—No es cierto, como dijo la prensa sevillana, que haya fallecido el beneficiado don Francisco Robles. El que ha muerto es su sobrino don Vicente Pardo.

—Para obras.—Con objeto de que no sufran retraso las obras de reconstrucción de la Catedral de Sevilla, se han librado recientemente cinco mil pesetas, con órdenes terminantes para que de ninguna manera se interrumpan los trabajos.

—Se abre camino.—La sección de Agricultura de la Económica de Avigós del País de Valencia, se reunió el miércoles de la anterior semana, y entre otros acuerdos tomó el de proponer á la sociedad conceda el título de socio de mérito en el certamen del próximo año al autor de la mejor Memoria que se presente sobre el cultivo del tabaco, conveniencias de autorizarlo en España, y condiciones técnicas, económicas y fiscales con que podría establecerse.

—Festejos.—Para los de Cabra el año próximo, en celebridad de Nuestra Señora de la Sierra, patrona de aquella ciudad, se están procurando fondos por una comisión al efecto.

—Valioso donativo.—La excelentísima señora marquesa de Cabriñana ha hecho en estos días donativo al Museo Nacional de Pintura y Escultura de una preciosa colección de cuadros (treinta) de autores antiguos y modernos. Entre dichas obras, que son todas buenas, hay algunas verdaderamente notables, dignas por todos conceptos de figurar en nuestra Pinacoteca Nacional.

—Ciclistas.—El domingo debieron salir de Málaga los ciclistas madrileños señores del Campo, Gomila y Herrera para seguir su excursión por las provincias de Andalucía tomando la costa. Por Córdoba verificarán su regreso á fines del mes actual, y serán obsequiados por varios aficionados al sport.

—Sin enmienda.—Siguen en Granada los retrasos en la llegada de los trenes de la compañía de los Andaluces, sin que basten las exortaciones que diariamente hace la prensa para que las faltas se corrijan.

—Deseamos su alivio.—La grave enfermedad que aqueja al célebre exmatador de toros Antonio Sánchez, *Tato*, parece continúa en su período álgido, y según los médicos ofrece escasas esperanzas de salvación. Nos alegraremos de la mejoría del desgraciado diestro.

—Pablo Iglesias.—Este célebre propagandista de las ideas socialistas se encuentra en la actualidad preso en Málaga, por ciertas palabras vertidas en el último meeting celebrado el domingo en aquella capital, que, á juicio del Delegado de la autoridad, eran ofensivas para esta y por tanto caen bajo la acción del Código.

—Observación.—Cocheero: ¿por qué dá usted esta vuelta y no toma la calle de San Fernando?—Non puedo, señorita: si el caballo vé toda la cuesta non la sabe, y dandu esta vuelta le engañu.

JULIÁN LOPEZ
Calle Bocas 7.—Huelva.
Sucursal en Córdoba
LETRADOS 8 Y 10

Acaba de llegar á esta ciudad dicho señor, para surtir á su clientela en los artículos que en dicho establecimiento existen. Como siempre, hará cuantos esfuerzos humanos le sean posibles para vender con toda economía.

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo de roca, para vistas cansadas

y miopes. Cristales Cowal de todas graduaciones. Además tiene de todas clases de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña. Anteojos de larga vista. Termómetros varios. Barómetros é infinidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo de plata, acero y níquel y los legítimos Roskoff patent.

Empresa de Mercados de Córdoba
CONCURSO

Hasta las cuatro de la tarde del día 30 del corriente mes se admiten proposiciones para el suministro de 44 basas de piedra caliza negra con destino á la colocación de columnas en el nuevo Mercado de Córdoba.

Los interesados que deseen tomar parte en dicho concurso, presentarán sus proposiciones al delegado de dicha Empresa, en las oficinas establecidas en la plaza de la Corredera.

El pliego de condiciones y plano estarán de manifiesto en referidas oficinas. Córdoba 19 de Noviembre de 1894.—El Delegado, *Manuel Alfaro*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Presentación de Ntra. Señora.—Mañana, Santa Cecilia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial del Sagrario, por la Ilma. Señora Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio de su esposo el Ilmo. Sr. Don Eduardo Altuna y López.

—Quinto día de solemne novena que la Congregación de Madres Cristianas dedica á su augusta patrona Nuestra Señora de la Asunción, en la real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco de la tarde: se expondrá S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el señor don Francisco Romero, Misionero apostólico.

Además de las indulgencias que pueden ganar las señoras congregantes, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado ha concedido cuarenta días por cada uno de dichos actos.

—Quinto día de solemne novena que la fervorosa Hermandad de Ntra. Señora de las Moañosas dedica á su titular en la ermita de su advocación, dando principio media hora después de oraciones.—El día 25 se hará á las diez y media de la mañana la fiesta principal, en la que será orador el Sr. Dr. D. Benito Rubio Larragueta.

—Quinto día de novena á los santos Patronos en la Real Iglesia de San Pablo.

—Cuarto día de solemne novena á los Santos Mártires Acisclo y Victoria, en la Iglesia de su advocación (Puerta de Colodro), media hora después de oraciones, rezándose el Santo Rosario, y cantándose letanías y coplas, con sermón.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

EL SEÑOR
Don Antonino Alfaro de la Oliva
Falleció el 21 de Octubre de 1894.

Todas las misas que se celebren hoy, desde las siete y media en adelante, en la capilla de la Vera-Cruz de la Parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su familia ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

R. I. P.
Primer aniversario
DE LA SEÑORA
Doña Concepción de León y Heredia
DE CARO.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el 23 del corriente, el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, en sufragio por el alma de dicha señora, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su desconsolado esposo don Antonio Caro y Fresneda, sus hijos y parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Segundo aniversario
DEL SEÑOR
Don Cristóbal M. Posquero y Millán
R. I. P.
Los señores Sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicho señor, de ocho á diez de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda, hijos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía infantil de zarzuela
bajo la dirección del maestro don Juan Bosch.

Función para hoy (5.ª de abono).
La zarzuela en un acto, *La Gran Vía*.—
La zarzuela en un acto, *El duo de la Africana*.—La zarzuela en un acto, *Los Africanistas*.

A las ocho.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITAN.

Hoy, no hay función.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del Diario de Córdoba

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 21 (210 madrugada).
CONGRESO

En la sesión de ayer fueron leídos los proyectos de Hacienda.

El señor Navarro Reverter presenta una proposición protestando de la lectura de los aranceles.

Dicha proposición es apoyada por el señor Cos-Gayón, que dice se infringe un artículo del reglamento de relaciones entre ambas Cámaras, porque los aranceles se encuentran en el Senado.

El señor Villanueva pronuncia un violento discurso, demostrando que la propaganda separatista hecha en Cuba ha quedado impune.—EXPRESS.

Madrid 21 (215 madrugada).
El señor Maura, en un elocuentísimo discurso, ha rebatido uno por uno todos los cargos hechos por el señor Villanueva.

Los conservadores han anunciado al marqués de la Vega de Armijo que en todas las sesiones pedirán que se cuente el número de diputados, y que en el Senado protestarán de la presentación del proyecto de reforma arancelaria en la otra Cámara.—EXPRESS.

Madrid 21 (225 madrugada).
Telegrafían de Barcelona que el anarquista Salvador se negó á firmar la sentencia, gritando ¡viva la anarquía! y profiriendo algunas palabras groseras.

Después se mostró abatidísimo, calificando á los sacerdotes de hipócritas.—EXPRESS.

Madrid 21 (235 madrugada).
Hasta la una de la madrugada han estado reunidos los republicanos, habiéndose acordado, entre otros asuntos, emprender una activa y enérgica campaña revolucionaria y publicar un manifiesto.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

HARINA MALTEADA DE FERRO

Alimento completo, comparable a la leche materna de la madre.

Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidón se han hecho fácilmente asimilables por la germinación del trigo ha tomado de la yema del huevo las materias grasas emulsionadas y un fósforo de cal. La *Harina malteada de Ferro* es el complemento indispensable de la leche materna y evita el peligro de la transición brusca entre la lactancia y la alimentación ordinaria. Con la *Harina malteada* no son de temer las deposiciones de mala naturaleza, ni las afecciones gastro-intestinales. Un medio en los niños que lactan.

PREPARADA EN LOS LABORATORIOS DE LA SOCIEDAD DE BIENESTAR DE NIÑOS EN FRANCIA Y EN ESPAÑA, Y DE LA SOCIEDAD DE BIENESTAR DE LOS HOSPITALES DE PARÍS Y DE LA ARMADA.

VENTA AL POR MAYOR: En las buenas Farmacias de España y Ultramar.

A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid, Colegiata 17, 2.

Propiedad de su Director don Ramón Boixareu y Claverol
REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo
SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas.—Seguro de Ultramar, redención, 150.—Seguro de sustitución, 125.—Seguro especial con sustitución gratis, 200.—Seguro con subvención de 500 pesetas por 50.—Seguro con subvención de 250 pesetas por 25.—Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125.

Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que a la vez le sea del señor Corresponsal.

Para más detalles, dirigirse al Corresponsal-Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

José Barea é hijos

Depósito y almacén de carnes de cerdo, vaca, ternera y semillas
Calle del Toril número 14

Cerdos 5 reales 50 céntimos kilo. Lomo 82 reales arroba y 8 el kilo. Manteca 74 y 7. Pajarillas 65 y 5'50. Tocino fresco 57 y 5. Idem añejo 81, y jamones frescos 82. Idem añejos 41'50 el kilo. Huevos 34 reales arroba, y 83 idem. Cabezas de cerdo 32 y 2'5. Chorizo 12 reales kilo. Morcillas 7. Menudos de 35 a 50 reales uno. Tripa fresca 80 céntimos vara. Idem salada 40. Carne de vaca diez céntimos más bajo del precio de la semana. Tocino para fuera a 66 reales arroba.

NOTA.—Esta casa se propone fabricar en esta temporada embutidos, candelarios y extremeños, a cuyo efecto trae personal adecuado. Los precios y embutidos se publicarán oportunamente.

MUEBLES DE LUJO

Y DE TODAS CLASES
DE
JOSE MOLINA Y MOLINA
ALMACENES: LETRADOS NÚMERO 26.

Esta casa tiene su taller mecánico movido a vapor en la calle Cardenal Toledo número 1 (antes Dueñas), pudiendo ser visitado por cuantas personas lo soliciten.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo
PLAZA MAYOR

Cerdos: 5'50 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 5'50 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 41 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 a 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 66 reales arroba.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
que es soluble, no irrita y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre substancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11 Madrid.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarros, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-PAbbé, PARIS.

ACEITE y EMULSION

PURO de Hígados Frescos de Bacalao **HOGG** CON LOS Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

El más activo, el más agradable y el más nutritivo. con el Aceite HOGG para las personas que no pueden tomar el aceite puro.

Curan **ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA**, etc. El **ACEITE de HOGG** es recetado por los primeros médicos del mundo desde un medio siglo.

Farmacia **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"
HA OBTENIDO 84 PRIMEROS PREMIOS
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES
Y MAS DEL DOBLE
DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN CORDOBA

Catálogos ilustrados GRATIS 14 y 16--Ayuntamiento--14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

Ninguna **ANEMIA** resiste a LA **HEMOGLOBINA** DE **V. DESCHIENS**

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL **DR. KLEIN**
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & **ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

CATARRO, SOFOGACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR **ASMA LICOR ANTISMAZMICO DEL DR. KLEIN** y **GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Córdoba: Antonio Guzmán Varela.—Fuentes Hermanas.—Marquez Urbano.—Enrique Villegas.—Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano.—En Puente Genil: José Estrada Muñoz.—Antonio Muñoz en Lucena.—Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers 82 bajos.—Barcelona.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Saliolito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas; el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^{ia}, de PARIS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Pérdida. En la madrugada del día doce del corriente se llevaron de casa de don Juan José García, de la Victoria, un caballo negro, entero, de siete años y un burro con siete años, castaño claro. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a dicho señor y se le gratificará. 84-4

Arrendamiento. Desde Navidad en adelante se arrienda una casa plaza de la Corredera número 34, propia para barbería ó establecimiento. Encarnación 17, darán razón. 86-4

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER
NO TIENE IGUAL
Para la curación rápida de

Resfriados, TOSES, GRIPE, y MAL de GARGANTA.

Alivia los tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LA Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Se arrienda desde el día de la casa número 15 y 17, calle del Liceo; para tratar, Cister 8. 84-4

Venta ó arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de San Agustín número 48, propia para establecimiento; para tratarla, con el productor don Abdón Usano, que vive Trinidad 4. 8-4

Se venden cerdos machos y hembras, calle Mesón del Sol número 3, barbería. 84-2

Se venden pinos de un quemado en la dehesa de Santa María de Trassierra. Se oyen proposiciones en casa de don Pedro Suarez Varela, calle de Cis óbal Colón, antes Tejares, núm. 9. 84-2

Almueda. Se hace de muebles y maderas en la calle de José Rey número 1, a todas las horas del día. 86-2

BAZAR ULTRAMARINO
DE **LEOCADIO DEL CAMPO**
Arco Real núm. 19, frente al «Timbre»
Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino.

Quesos de Gruyer, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin el. Escabeche de bonito del norte a 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles a 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla sevillana 2 1/2 kilo.

SE SIRVE Á DOMICILIO

TELEFONOS

Arrendamiento. Se hace desde el día de un departamento alto de la casa calle Puerta del Rincón número 88; para tratar, con su dueño, calle Buen Pastor número 16. 84-2

Venta de pinos. Se han señalado 700 en la hacienda de la Matriz Alta, para cortarlos en la menguante de Enero próximo, oyendo proposiciones hasta el 31 de Diciembre, don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa número 26. 4-2

Venta de madera. En la dehesa de Monserguillo, conocida por Armentá, se hallan señalados para su corta en la próxima menguante de Enero de 1895, cierto número de encinas, encinetas y chaparros, divididos en tres lotes. Se tratará de su precio y condiciones, en la Secretaría del señor marqués de Valdeñores, Jesús María 5. 84-2

Leña de naranjo. Se venden tres ó cuatro carraños de leña seca de naranjo á precios convencionales. En la calle Gran Capitán número 13 podrán verse todos los días de doce a cinco de la tarde. 86-2

Arrendamiento. Se hace desde primer de Junio de 1895 de las dehesas Mesa del Arrendal, Dehesa la del Marqués y parte de Baldíos de Santa María de Trassierra; para tratar, Gondomar 9 y 11. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del piso bajo de la casa número 13 calle de Juan Rufo, acristalada, con cocina, corral y con agua potable, todo independiente del piso alto; para tratar, en la misma casa. 84-1

Se arriendan habitaciones en la casa de campo de la finca de Cabriñana, pago de Santo Domingo, en la sierra de este término; para tratar, Luciano 36, ó en dichos fines. 84-1

Se arrienda desde el día un piso alto en la calle de Valladares número 22, en precio módico. 84-2

En la calle Cristóbal Colón, antes Tejares, casa número 10, se vende cal apagada al precio de 13 reales caiz. Dicho precio es en el mismo depósito. Cal viva, metro cúbico, a 36 reales; y en los mismos calerines de Mirabueno a 30 reales. El cobro de este artículo será satisfecho por semanas ó quincenas. Dará razón en el mismo, Manuel Ferreira. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la planta baja de la casa número 84 calle Alfonso XII, con dos portales propios para establecimientos, y desde primero de Enero se arriendan los lagares unidos del Palomar y la Zepatera, con olivar, huerta, dos veñeros abundantes y monte alto y bajo; para tratar, con su dueño, que vive en la calle Leopoldo de Austria núm. 2. 84-1